

## OFERTA PÚBLICA

El presente documento constituye una oferta oficial (La Oferta Pública) de la Empresa **SolarGroup Ltd.** (Company No. 15658), en adelante denominada la "Plataforma" que opera en virtud de la licencia internacional de corretaje y compensación L15658/SG del 01/03/2024, mediante la presente oferta pública propone a los "Inversionistas" (a un número ilimitado de personas físicas y jurídicas que acepten los términos de la presente oferta pública) a colaborar bajo las condiciones establecidas en la Oferta. La aceptación de la presente oferta pública por cualquiera de los métodos indicados en la Cláusula 1.1.6 de la Oferta se considerará equivalente a la celebración del Acuerdo bajo las condiciones establecidas en la Oferta. La Plataforma solicita tener en cuenta que las acciones mencionadas anteriormente constituyen una aceptación total e incondicional (Aceptación) de la presente Oferta, por lo que se recomienda al Inversionista leer cuidadosamente el texto de la presente Oferta (incluidas las modificaciones que se realicen con el tiempo), que se encuentra publicada en el sitio web, y en caso de desacuerdo con los términos, abandonar el sitio web en cualquier momento y no utilizar los servicios de la Plataforma. La Oferta entrará en vigor desde el momento de su publicación en Internet en la dirección: <https://reg.solargroup.pro>, y permanecerá vigente hasta que sea retirada por la Plataforma. La Plataforma tendrá derecho a modificar las condiciones del Acuerdo de manera unilateral, sin que dichas modificaciones se apliquen a los contratos ya celebrados. El Inversionista reconocerá que cualquier consentimiento confirmado técnicamente por él durante los procedimientos anunciados en el sitio web se considerará como celebrado, y no requerirá ninguna confirmación adicional o documental por parte del Inversionista.

### 1. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

1.1. A efectos de la presente Oferta, los siguientes términos y definiciones se utilizan con el siguiente significado:

1.1.1 "**Sitio**" es un conjunto de páginas web enlazadas que se encuentran en Internet en la dirección única (URL): <https://reg.solargroup.pro>, incluidos sus subdominios.

1.1.2 "**Plataforma**" es SolarGroup Ltd. que recibe inversiones para la implementación del Proyecto de Inversión.

1.1.3. "**Inversionista**" es cualquier persona física o jurídica que haya suscrito el Acuerdo de Inversión (en adelante, el "Acuerdo") con la Plataforma bajo las condiciones establecidos en la presente Oferta Pública, proporcionando inversiones a la Plataforma para la implementación del Proyecto de Inversión.

1.1.4 "**Inversiones**" son los fondos propios prestados y/o atraídos invertidos por el Inversionista. De conformidad con el Acuerdo, las inversiones son fondos de financiación específica y no pueden destinarse a otros fines distintos de aquellos para los que se prevén en el Acuerdo.

1.1.5. "**Proyecto de Inversión**" es un conjunto de objetos de inversión cuyo objetivo es la monetización de soluciones técnicas completas. Así como la creación de nuevas soluciones técnicas y su posterior monetización.

1.1.6. "**Datos personales del Inversionista**" son cualquier información de carácter personal que permita identificar al Inversionista, incluyendo: nombre completo; pasaporte u otros documentos que permitan identificar al Cliente; número de teléfono de contacto; dirección de correo electrónico (e-mail); contenido de la correspondencia entre el Inversionista y la Plataforma; información sobre las visitas del Inversionista al sitio web; respuestas del Inversionista en cualquier encuesta o cuestionario; información que la Plataforma pueda solicitar al Inversionista en respuesta a su solicitud.

1.1.7. **"Aceptación"** significa la aceptación plena e incondicional por parte del Inversionista de los términos de la presente Oferta. La aceptación de la presente Oferta se considera realizada mediante la concurrencia de los siguientes hechos jurídicos:

- revisión por parte del Inversionista de los términos y de la Oferta;
- pago de Inversiones según el Plan de Tarifas;

1.1.8. **"Oferta"** es una propuesta pública de la Plataforma publicada en el sitio web dirigida a cualquier persona física o jurídica para celebrar un Acuerdo bajo los términos existentes establecidos en la Oferta, incluidos todos sus anexos.

1.1.9. **"Formulario de registro"** es un formulario html a que el Inversionista rellena con sus datos personales en el sitio web para acceder a la cuenta personal y poder pagar las Inversiones y utilizar los servicios de la Plataforma.

1.1.10. **"Contenido y materiales"** es cualquier objeto de propiedad intelectual de la Plataforma publicado en el Sitio Web o incluido en los boletines informativos en forma de textos, imágenes, dibujos, fotos, gráficos, vídeos, programas, sonidos, interfaces, logotipos, marcas comerciales, códigos informáticos, que son el contenido del Sitio Web, y/o están publicados en el Sitio Web, con el consentimiento de la Plataforma, así como el conjunto de materiales de información enviados a los Inversionistas por correo electrónico.

1.1.11 **"Plan de Tarifas"** es una lista organizada de precios vigente en la Empresa, con descuentos, así como con otras (especiales) condiciones. Y aplicable a las distintas categorías de Inversionistas e incluye el monto y la cantidad de Participaciones (Paquetes de Acciones).

1.1.12 **"Cuenta Personal"** es una cuenta personal virtual del Inversionista ubicada en los servidores del Receptor de Inversiones y situada en <https://reg.solargroup.pro>, a la que se accede tras la autenticación (introduciendo un nombre de usuario y una contraseña que sólo conoce el Inversionista).

1.1.13 **"Resultado de las Actividades de Inversión"** consiste en lograr los objetivos para los cuales se otorgan las Inversiones y/o en obtener cualquier otro resultado benéfico, incluyendo la adquisición de acciones del Proyecto de inversión.

1.1.14 **"Participación de la Inversión"** es una unidad de medida que cuantifica el grado de participación del Inversionista en el Proyecto. La copia electrónica de la participación aparece en la Cuenta Personal del Inversionista.

1.1.15 **"Conversión"** es un proceso de transformación de las Participaciones de Inversión en acciones en una proporción directamente proporcional. El número de Participaciones de Inversión convertibles en una acción se determina mediante la siguiente fórmula:

$$V_{Part.de Inv.} = \frac{P_{acciones}}{P_{Part.de Inv.}}, \text{ donde}$$

$V_{Part.de Inv.}$  – Cantidad de Participaciones de Inversión

$P_{acciones}$  - Valor nominal de una acción

$P_{Part.de Inv.}$  - Valor nominal de una Participación de Inversión

1.1.16. **"Las normas de Inversión y Concesión de Descuento en Participaciones"** son un conjunto del Plan de Tarifas y de las condiciones establecidas en el Acuerdo de Inversión.

1.2.1. Si en la presente Oferta se utilizan términos no especificados en la Cláusula 1.1, estos deberán ser utilizados e interpretados conforme a la legislación vigente y a las prácticas comerciales establecidas en la red de Internet.

1.2.2. Al aceptar la Oferta, el Inversionista garantiza que ha leído, comprende y acepta total e incondicionalmente todos los términos expuestos en el texto de la Oferta.

1.2.3. La Oferta no requiere firma ni sello de las Partes, manteniendo plena validez jurídica.

## **0. OBJETO DE LA OFERTA**

2.1. La Plataforma asume la responsabilidad de implementar el Proyecto de Inversión especificado en la Cláusula 1.1.5 de la presente Oferta, mientras que el Inversionista, a su vez, lleva a cabo el financiamiento dirigido de la Plataforma mediante la aportación de inversiones según el Plan de Tarifas.

2.2. El Inversionista invierte fondos en los Proyectos mediante el pago del Plan de Tarifas a través del sistema de pago elegido por el mismo.

2.3. La Plataforma, una vez recibidos los fondos del Inversionista, se compromete a transferir a la propiedad del Inversionista las Participaciones de Inversión libres de cargas y no sujetas a reclamaciones de terceros. La cantidad de participaciones transferidas al Inversionista está determinada por el Plan de Tarifas elegido por el inversionista.

2.4. El Resultado de las Actividades de Inversión se consigue mediante la implementación del Proyecto de Inversión. El resultado de las Actividades de Inversión se reconoce como la transferencia de acciones del Proyecto de Inversión.

2.4.1 El Inversionista podrá recibir acciones una vez que se haya producido la reorganización del Proyecto de Inversión en una sociedad anónima.

2.4.2 El período de transferencia de acciones se contará a partir del momento de la reorganización del Proyecto de Inversión en una sociedad anónima y no podrá exceder de 3 (tres) años a partir del momento de la reorganización.

2.4.3. La cantidad de acciones transferidas al Inversionista se calcula teniendo en cuenta la Conversión.

2.5. La Plataforma determina de forma independiente la necesidad de realizar determinadas acciones para la implementación del Proyecto de Inversión.

2.6. Desde el momento de la recepción de los fondos como Inversiones en la cuenta de la Plataforma, el presente Acuerdo se considerará celebrado entre el Inversionista y la Plataforma.

2.7. La aceptación supone que el Inversionista está familiarizado con las condiciones del Acuerdo de Inversión y reconoce la idoneidad incondicional del sistema de pago ofrecido por la Plataforma para el pago de Inversiones y beneficios.

2.8. La Plataforma se reserva el derecho a modificar los términos y condiciones de la Oferta y, en consecuencia, del presente Acuerdo de forma unilateral y sin previo acuerdo con el Inversionista desde el momento de su publicación en el Sitio Web. Por lo tanto, la Plataforma recomienda al Inversionista revisar regularmente los términos y condiciones de este Acuerdo por si se han producido modificaciones y/o adiciones. La edición actual se publica permanentemente en el sitio web.

2.9. El Inversionista aceptará que la introducción de modificaciones y adiciones en el presente Acuerdo implica la realización de modificaciones y adiciones en el Acuerdo ya celebrado mediante la Aceptación, el cual está vigente entre la Plataforma y el Inversionista, y dichas modificaciones entrarán en vigor simultáneamente con las modificaciones en el presente Acuerdo. Sin embargo, las modificaciones introducidas no se aplicarán al Inversionista que haya realizado el pago de las Inversiones antes de modificaciones realizadas en los términos del Acuerdo.

2.10. La presente Oferta cubre todas las funciones existentes actualmente (realmente operativas) del Sitio Web y de los Servicios de la Plataforma, así como cualquier modificación posterior y las funciones y servicios adicionales que aparezcan en el futuro.

## **0. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA PLATAFORMA**

3.1. La plataforma se compromete a:

3.1.1. Desempeñar las funciones organizativas, administrativas, de marketing, de producción y otras necesarias para la implementación del Proyecto de Inversión.

3.1.2. Utilizar las Inversiones proporcionadas únicamente para la ejecución del Proyecto de Inversión.

3.1.3. Transferir al Inversionista las acciones del Proyecto de Inversión cuando se cumplan las condiciones especificadas en la Cláusula 2.4 de la presente Oferta

3.1.4. Indicar en el Sitio Web el costo actual de los Planes de Tarifas.

3.1.5. Resolver situaciones conflictivas con la ayuda de correspondencia cuando el Inversionista se ponga en contacto con el servicio de asistencia del Sitio Web. Si algún asunto no se rige por esta Oferta, la Plataforma decidirá cómo tratar esta situación concreta.

3.1.6. No divulgar los Datos Personales del Inversionista y no facilitar el acceso a esta información a terceros, salvo en los casos expresamente previstos en la legislación vigente y en la Política de Privacidad.

3.1.7. Cumplir con los requisitos de la legislación en materia de tratamiento, transferencia y protección de los Datos Personales del Inversionista. No se considera violación de la confidencialidad de los datos personales el hecho de que la Plataforma facilite información a agentes, contrapartes y terceros que actúen en virtud de un contrato con la Plataforma.

3.1.8 Transferir al Inversionista las Participaciones de Inversión por el importe correspondiente al Plan de Tarifas elegido y abonado por el Inversionista.

3.2. La Plataforma tiene el derecho de:

3.2.1. Determinar independientemente las formas y métodos de ejecución del Proyecto sin necesidad de aprobación previa por parte del Inversionista.

3.2.2. En cualquier momento y sin previo aviso, realizar, un número ilimitado de veces, moderación y cambios en el diseño del sitio web, sus secciones, servicios, capacidades y herramientas, a su discreción, realizar modificaciones en el Sitio Web y sus secciones, servicios, capacidades y herramientas, cambiar su contenido, eliminar, modificar y publicar cualquier resultado de la actividad intelectual con o sin previo aviso, incluyendo la introducción de restricciones adicionales en su uso.

3.2.3. Enviar al Inversionista mensajes de carácter publicitario e informativo, así como de otra naturaleza, de acuerdo con los términos de la Política de Privacidad. Si el Inversionista no

desea recibir las cartas informativas de la Plataforma, puede darse de baja haciendo clic en el enlace especial que se incluye en cada carta recibida.

3.2.4. Cambiar los términos de este Acuerdo en cualquier momento a su discreción publicando los cambios pertinentes en el Sitio Web.

## **0. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL INVERSIONISTA**

4.1. El Inversionista se obligará a:

4.1.1. Estudiar detenidamente la información sobre las condiciones del Acuerdo en el Sitio Web antes de aceptar la Oferta.

4.1.2. Para la realización del presente Acuerdo, facilitar a la Plataforma datos veraces y completos, incluidos sus Datos Personales (nombre, dirección de correo electrónico) e información necesaria para la ejecución de la Oferta.

4.1.3. Pagar las Participaciones de Inversión según el Plan de Tarifas elegido.

4.1.4. Comprometerse a garantizar el funcionamiento normal y la disponibilidad del correo electrónico y/o del número de teléfono de contacto (recargar oportunamente el saldo del número de teléfono, asegurarse de la capacidad del dispositivo móvil para recibir llamadas). El Inversionista está obligado a informar inmediatamente a la Plataforma sobre la imposibilidad de restaurar la funcionalidad o disponibilidad de su número de teléfono de contacto y/o correo electrónico.

4.1.5. Dar su consentimiento a la Plataforma para el tratamiento automatizado, así como sin el uso de medios de automatización, de sus datos personales indicados en el Sitio Web mediante la recopilación, sistematización, acumulación, almacenamiento, actualización y eliminación, con el propósito de enviar por correo electrónico mensajes SMS de materiales de la Plataforma.

4.2. El Inversionista tendrá derecho a:

4.2.1. Ponerse en contacto con la Plataforma para todas las consultas relacionadas con el Acuerdo a través del formulario de contacto correspondiente disponible en el sitio web.

## **0. COSTO Y PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS INVERSIONES**

5.1. Las inversiones bajo el Acuerdo se determinan en forma monetaria, siendo la moneda principal el dólar estadounidense (en adelante, USD). Por acuerdo entre las Partes, se puede pactar la provisión de inversiones en otra moneda.

5.1.1 Las inversiones bajo el Acuerdo pueden realizarse en otra moneda, siempre que la conversión de dicha moneda sea equivalente al tipo de cambio del USD publicado en el sitio web.

5.2. El Inversionista proporcionará las inversiones de conformidad con las condiciones del Acuerdo, invirtiendo la cantidad deseada en la cuenta de la Plataforma. El monto de la inversión se especifica en los Anexos de este Acuerdo.

5.3. El monto de la inversión se muestra en la Cuenta Personal del Inversionista dentro de siete días hábiles posteriores a la recepción de los fondos en la cuenta de la Plataforma.

5.4. Después de que el monto de la Inversión sea depositado efectivamente por el Inversionista y mostrado en la Cuenta Personal, el Inversionista tendrá derecho a elegir un Plan de Tarifas en el Sitio Web.

5.5. Las inversiones se realizan según "Las reglas de Inversión y Provisión de Descuento en Participaciones" que forman parte integrante del Acuerdo y recibir Participaciones de Inversión en la cantidad establecida en el Plan de Tarifas seleccionado por el Inversionista.

5.6. El Receptor de la Inversión se reserva el derecho a modificar unilateralmente en cualquier momento las "Reglas de Inversión y Provisión de Descuento en Participaciones" para la ejecución más eficiente del Proyecto de Inversión. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del momento en que se publique el texto modificado en la Cuenta Personal del Inversionista, a menos que se determinen adicionalmente otras condiciones de entrada en vigor de las modificaciones durante dicha publicación.

5.7. El método de transferencia de Inversiones bajo el Acuerdo será la remisión por el Inversionista de fondos en dólares estadounidenses u otra moneda acordada por las Partes a la cuenta del Receptor de la Inversión indicada en la Cuenta Personal del Inversionista. Al mismo tiempo, las obligaciones del Inversionista en términos de pago en virtud del Acuerdo se considerarán cumplidas a partir de la fecha de recepción de los fondos en la cuenta del Receptor de la Inversión, así como la selección del Paquete de Participaciones deseado de conformidad con la Cláusula 5.5. del presente Acuerdo.

5.8. El Inversionista tiene derecho a aumentar la cantidad de Participaciones de Inversión adquiriendo un Plan de Tarifas a través del Sitio Web.

5.9. El precio de compra vigente de las Participaciones de Inversión es el precio indicado en el sitio web en el plan de tarifas pagado por el inversionista.

## **0. DEVOLUCIÓN DE FONDOS**

6.1. La solicitud de devolución de las sumas de Inversiones de la Plataforma no está sujeta a satisfacción.

6.2. La suma depositada en la cuenta del Inversionista a través de la Plataforma es una Inversión y no puede devolverse al Inversionista hasta que se realice el Proyecto de Inversión.

6.3. La Plataforma tiene derecho de pagar una suma al Inversionista en el marco de promociones internas. El monto de dicha suma se determina según las reglas de la promoción.

## **0. RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES**

7.1. Por el incumplimiento o el cumplimiento indebido de las obligaciones bajo el presente Acuerdo, la Plataforma y el Inversionista asumen responsabilidad patrimonial de conformidad con los términos del presente Acuerdo y el derecho común inglés.

7.2. La Plataforma es responsable de los daños sufridos por el Inversionista como resultado del uso o no uso de los Servicios de la Plataforma solo en el caso de que se demuestre una acción u omisión culpable directa de la Plataforma.

7.3. La Plataforma no es responsable ante el Inversionista por la imposibilidad de transferirle los Resultados de las Actividades de Inversión por razones fuera del control de la Plataforma, a saber:

- Falta de los documentos necesarios por parte del Inversionista;

- Indicación de información incorrecta, incluido el suministro por parte del Inversionista de documentos incorrectos o falsificados que no se correspondan con la realidad;
- Errores cometidos por el registrador del Proyecto de Inversión al transferir acciones al Inversionista;
- Cualquier caso de mal funcionamiento de los sistemas de telecomunicaciones, informáticos, eléctricos y otros sistemas relacionados;
- Por la exactitud o error en las decisiones tomadas por el Inversionista con respecto a las Inversiones y la implementación del proyecto;
- Por incumplimiento y/o cumplimiento indebido de las obligaciones de terceros contratados por la Plataforma.

7.5. En ningún caso la Plataforma será responsable en virtud del presente Acuerdo por:

- cualquier acción y/o inacción que sea resultado directo o indirecto de las acciones/inacciones de terceros;
- cualquier pérdida indirecta y/o lucro cesante del Inversionista y/o de terceros, independientemente de que la Plataforma hubiera podido prever o no la posibilidad de tales pérdidas.

## **0. RESCISIÓN DEL ACUERDO**

8.1. La vigencia de este Acuerdo solo podrá ser terminada después de la transferencia de las acciones del Proyecto de Inversión al Inversionista.

8.2. Por iniciativa de la Plataforma, la vigencia de este Acuerdo podrá ser terminada anticipadamente en cualquier momento, siempre que las acciones sean transferidas al Inversionista en el momento de la rescisión del Acuerdo.

8.3. La Plataforma tendrá derecho a rescindir este Acuerdo unilateralmente de conformidad con la Cláusula 12.6.1.

8.4. En caso de rescisión del Acuerdo por razones distintas a las mencionadas anteriormente, las cuestiones de recalcuro y pagos serán resueltas por acuerdo entre las Partes o de acuerdo con el procedimiento establecido por la ley. El procedimiento de reclamación para la resolución de conflictos es obligatorio. El plazo para responder a la reclamación es de 20 (Veinte) días naturales a partir de la fecha de su recepción.

8.5. En caso de que los disputas y desacuerdos no puedan ser resueltos mediante negociaciones, serán sometidos a la consideración del tribunal en el lugar de ubicación de la Plataforma.

## **0. GARANTÍAS**

9.1. El Inversionista garantizará que es consciente de la naturaleza arriesgada y de la esencia de las Actividades de Inversión. Cualquier inversión de fondos utilizando el conocimiento y la información proporcionada por la Plataforma obtenida en el curso de la implementación del Acuerdo de Inversión se llevará a cabo por el Inversionista bajo su propio riesgo y decisión autónoma.

9.2. A excepción de las garantías expresamente indicadas en este Acuerdo, la Plataforma no ofrece ninguna otra garantía expresa o implícita bajo el presente Acuerdo.

9.3 Al aceptar las condiciones de esta Oferta, el Inversionista declara y garantiza a la Plataforma que:

- El inversionista ha proporcionado información veraz sobre sí mismo;
- El Inversionista celebrará este Acuerdo de manera voluntaria, habiendo leído completamente las condiciones de la Oferta, comprendiendo completamente el objeto de la Oferta y de este Acuerdo y comprendiendo completamente el significado y las consecuencias de sus acciones con respecto a la celebración y ejecución de este Acuerdo;
- El Inversionista poseerá todos los derechos y facultades necesarios para celebrar y ejecutar este Acuerdo;
- Ninguna información o consejo proporcionado por la Plataforma (por un empleado responsable de la Plataforma) puede ser considerado como garantía, ya que son consejos de naturaleza recomendatoria y/o informativa.

## **0. CONFIDENCIALIDAD**

10.1. Las Partes acordaron mantener en estricta confidencialidad cualquier información obtenida por una de las Partes en relación con la otra durante el cumplimiento de las obligaciones de este Acuerdo.

10.2. La información que se considera confidencial de conformidad con este Acuerdo no incluirá los datos que, de conformidad con los requisitos legales, sean públicos.

10.3. En caso de violación del régimen de confidencialidad previsto en el presente Acuerdo, la Parte que haya cometido dicha violación estará obligada a indemnizar a la otra Parte por las pérdidas directas sufridas debido a esta violación.

10.4. Las disposiciones del presente artículo no se aplicarán en los casos en que cualquiera de las Partes del presente Acuerdo esté obligada a divulgar información confidencial a las autoridades competentes de conformidad con los requisitos legales.

## **0. CIRCUNSTANCIAS DE CASO FORTUITO (FUERZA MAYOR)**

11.1. Cada una de las Partes quedará exenta de responsabilidad por el incumplimiento parcial o total de las obligaciones derivadas del presente Acuerdo si demuestra que el incumplimiento haya sido causado por circunstancias de Fuerza Mayor después de la celebración del presente Acuerdo como resultado de acontecimientos de carácter extraordinario, tales como: incendio, explosión, inundación, terremoto, huelga, hostilidades, decretos del Gobierno o del Presidente de la Federación de Rusia, de las autoridades federales y locales y otras circunstancias de Fuerza Mayor que la Parte no pudo prever, evitar o considerar al celebrar el presente Acuerdo.

11.2. La exoneración de responsabilidad se aplica únicamente durante el período en el que persistan estas circunstancias de Fuerza Mayor y sus efectos.

11.3. La Plataforma deberá notificar al Inversionista sobre la ocurrencia de tales circunstancias mediante la publicación de información en el Sitio Web y/o enviando un correo electrónico al buzón electrónico indicado por el Inversionista al realizar el pago, y el Inversionista deberá enviar una carta a la Plataforma a través del soporte técnico del Sitio Web.

11.4. La notificación deberá incluir información sobre la naturaleza de las circunstancias, así como documentos oficiales que certifiquen la existencia de dichas circunstancias y, si es posible, proporcionen una evaluación de su impacto en la capacidad de la parte para cumplir con sus obligaciones según este Acuerdo, así como el plazo previsto para su cumplimiento.

11.5. La existencia de circunstancias de Fuerza Mayor, su impacto y duración deberán ser documentados por un funcionario de la autoridad competente o un representante de la parte.

11.6. En los casos anteriormente mencionados, el plazo de cumplimiento de las obligaciones de las Partes bajo el presente Acuerdo se incrementará proporcionalmente al tiempo durante el cual estén vigentes dichas circunstancias y sus efectos.

11.7. Si las circunstancias de Fuerza Mayor y sus efectos se prolongan durante más de dos meses, las Partes celebrarán negociaciones adicionales para identificar formas alternativas aceptables de cumplimiento del presente Acuerdo.

11.8. En caso de que las circunstancias de Fuerza Mayor persistan durante seis o más meses, cada una de las Partes tendrá derecho a rechazar el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del presente Acuerdo.

## **0. DISPOSICIONES FINALES**

12.1. El plazo para realizar la Aceptación de la Oferta está limitado por el hecho de que la Oferta se encuentre en el Sitio Web. La presente Oferta entra en vigor en el momento en que se realice la aceptación y permanece vigente hasta que ambas partes hayan cumplido con sus obligaciones.

12.2. El reconocimiento por parte de un tribunal de la invalidez de alguna de las disposiciones de la presente Oferta y, como consecuencia, del Acuerdo celebrado mediante su aceptación, no afectará la validez de las demás disposiciones.

12.3. Las Partes reconocerán que todas las notificaciones, mensajes, acuerdos, documentos y cartas enviados utilizando la Cuenta Personal del Inversionista se considerarán enviados y firmados por las Partes, a menos que dichas cartas indiquen expresamente lo contrario.

12.4. La dirección de correo electrónico autorizada para el Inversionista se considera: la dirección de correo electrónico proporcionada al completar el formulario de registro en el Sitio Web.

12.5. El presente Acuerdo constituye un pacto completo entre la Plataforma y el Inversionista. La Plataforma no asumirá ninguna condición ni obligación, salvo las expresamente indicadas en el presente Acuerdo, a menos que dichas condiciones u obligaciones estén fijadas por escrito y firmadas por los representantes autorizados de la Plataforma y del Inversionista. En caso de que alguna de las condiciones de los anexos o acuerdos adicionales al presente Acuerdo contradigan las condiciones del mismo, prevalecerán las disposiciones del presente Acuerdo.

12.6 Al aceptar esta Oferta Pública, el Inversionista certifica lo siguiente a la empresa:

- El Inversionista garantizará el cumplimiento oportuno de sus obligaciones en el marco del presente Acuerdo.
- El Inversionista garantizará que no es el residente de EE.UU., Japón o cualquier otro país cuya legislación interna prohíba, directa o indirectamente, las inversiones en otros países sin el estatus adecuado, ni el residente de países con inversión limitada, así como está familiarizado con la

lista de países con inversión limitada en la Cuenta Personal del Inversionista. En caso de incumplimiento de esta cláusula, el Inversionista se obligará a asumir todos los gastos relacionados con dicha infracción y sus efectos.

El Inversionista garantizará que celebra el presente Acuerdo en su propio interés y no en interés de terceros residentes de EE. UU., Japón o de cualquier otro país cuya legislación interna prohíba, directa- o indirectamente, las inversiones en otros países sin el estatus adecuado.

El Inversionista garantizará que posee los conocimientos y la experiencia suficientes en cuestiones financieras y comerciales, y que es capaz de evaluar los beneficios y riesgos de dicha inversión sin perjudicar su situación financiera.

- El Inversionista manifiesta que toda la información proporcionada por él a través del sitio web de la Empresa y en el presente Acuerdo es veraz;

- En el marco del presente Acuerdo, el Inversionista manifiesta la inadmisibilidad de difundir información falsa difamatoria contra el honor y/o la reputación comercial de la Empresa. Como la difusión de información que perjudique el honor y/o la reputación comercial se entenderá la comunicación de dicha información a terceros mediante su transmisión en medios de comunicación, anuncios por radio, discursos públicos, publicaciones en Internet, en mensajerías y chats, así como cualquier otra forma de comunicación de esta información a un tercero o a un número indeterminado de personas.

12.6.1. En caso de que el Inversionista viole alguno de los puntos indicados en la Cláusula 12.6 de esta Oferta, dicho Acuerdo se considerará nulo y su ejecución por parte de la Empresa será imposible.